

ÍNDICE

COVID-19: CRISIS EN NUESTRO ESTADO AUTONÓMICO DE DERECHO, NO DE NUESTRO ESTADO AUTONÓMICO DE DERECHO

Alexandre H. Català i Bas

- I. La crisis del covid-19 en un mundo en crisis
- II. La crisis del covid-19 en España. Crisis en la democracia y no de la democracia
- III. La crisis del covid-19 y los derechos fundamentales
- IV. La crisis del covid-19 y el funcionamiento anormal de las instituciones. Especial referencia al parlamento
- V. La crisis del covid-19 en el estado autonómico no del estado autonómico
- VI. Conclusión
- VI. Bibliografía

LOS ESTADOS EXCEPCIONALES NO SON ESTADOS DE CONGELACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Vicente Garrido Mayol

Introducción

- I. Los reales decretos de declaración del estado de alarma no fueron jurídicamente acertados
- II. Los parlamentos, tampoco acertaron en sus medidas
 1. El funcionamiento normal de las cámaras.
 2. La suspensión de los periodos de sesiones
 3. Las sesiones no presenciales
- III. Bibliografía

ESTADO DE ALARMA Y CONTROL PARLAMENTARIO

M^a Josefa Ridaura Martínez

- I. Introducción
- II. El control jurisdiccional de la alarma
- III. Control parlamentario
 1. Andamiaje normativo
 2. La centralidad del control fiscalización
 3. El ius in officium y el control parlamentario
 4. La delegación autonómica como efecto difusor del control parlamentario en el Congreso.

IV. Bibliografía

LA GESTIÓN POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS: ¿COORDINACIÓN O RECENTRALIZACIÓN?

Remedio Sanchez Ferriz

I. Algunas consideraciones previas

II. Cuestiones constitucionales

1. Sobre la primera etapa (marzo a junio de 2020)
2. ¿Mando único con estado de alarma?
3. Mando único en un Estado autonómico
4. La mal llamada desescalada ha permitido a las Comunidades Autónomas una actuación “vigilada” y no bien explicada al principio

III. Escasa jurisprudencia en la que apoyar las decisiones

IV. Breve consideración comparada

V. Reflexión final

VI. Nota bibliográfica

LEALTADES Y DESLEALTADES TERRITORIALES EN LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Carlos Ruiz Miguel

I. La idea de lealtad en el derecho constitucional

1. El modelo norteamericano: la lealtad personal
2. El modelo de Alemania: la lealtad territorial.

II. La idea de lealtad en el derecho constitucional Español. Posibles fundamentos

1. La lealtad personal en el Derecho Constitucional Español
2. La lealtad territorial en el Derecho Constitucional Español

III. El problema de la naturaleza jurídica de los acuerdos de cooperación

IV. Las respuestas jurídicas a la crisis del coronavirus y la estructura territorial del estado

1. Estructura territorial del Estado y estado de alarma
2. Estructura territorial del Estado y legislación sanitaria y de salud pública
3. “Cogobernanza” y degradación de los derechos fundamentales

V. Conclusiones

VI. Bibliografía

¿PERMITEN LOS ESTADOS EXCEPCIONALES “EXCEPCIONAR” EL ESTADO AUTONÓMICO?

Carlos Vidal Prado

I. Introducción.

II. ¿Es necesario el estado de alarma para limitar derechos?

III. Estado de alarma y competencias autonómicas.

IV. Estado de alarma en Madrid (octubre 2020).

V. Acuerdos del consejo interterritorial del sistema nacional de salud.

¿consenso o mayoría?

VI. Los instrumentos que ofrece la legislación sanitaria en ausencia de declaración de uno de los estados de excepcionalidad constitucional.

1. Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública.

2. Ley General de Sanidad.

3. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública

VII. Conclusiones

VIII. Bibliografía

PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Mariano Vivancos Comes

I. Dimensión territorial de la crisis y efecto “Matrioshka”

II. Respuestas comparadas a una misma realidad pandémica

III. Una pandemia, cuatro estadios y un orden constitucional de competencias cambiante

IV. Empoderamiento estatal a través del ejercicio del mando único

V. Problemas emergentes en la desescalada

VI. Alarma territorializada: ¿un debate cerrado?

VII. Nueva normalidad, protagonismo autonómico y coordinación estatal

VIII. Un último apunte sobre la conferencia de presidentes

IX. Conclusiones

X. Bibliografía

¿SE ACREDITA LA VALÍA DE ESTRUCTURA FEDERAL DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA EN LA PANDEMIA DEL COVID-19?

Martin Ibler

I. La crítica jurídica a las medidas estatales tomadas respecto del covid-19 en Alemania

1. Intervención desproporcional del estado en los derechos fundamentales
2. Excesiva delegación de las decisiones respecto de la afectación de derechos fundamentales del legislativo en favor del ejecutivo
3. Deficiente cooperación entre la federación y los estados federados en la lucha contra la pandemia

II. El estado federal alemán

1. La categoría «estado federal» no es pacífica
2. El «modelo alemán» del estado federal
3. El estado federal «República Federal de Alemania»

III. Lucha contra la pandemia en el estado federal de la república federal de Alemania

1. División vertical y horizontal de la separación de poderes
2. División de poderes «diagonal» y «federalismo de ejecución»
3. Conclusión parcial
4. ¿Menoscaba la nueva «conferencia de la canciller federal y los presidentes del gobierno de los estados federados» la distribución competencial de la ley fundamental?

IV. Conclusión

V. Bibliografía

EL ÁMBITO COMPETENCIAL LOCAL SOBREVENIDO ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19: REFLEXIONES SOBRE EL MODELO DE COMPETENCIAS ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES

Félix Crespo Hellín

I. Introducción

II. La delimitación de los ámbitos competenciales como plan de actuación conjunta necesario: coordinación del estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos frente a la pandemia del covid-19

1. El ámbito Estatal y Autonómico como primer marco en la aplicación de las medidas sanitarias y sociales
2. El ámbito local como espacio de aplicación de las medidas sanitarias y sociales. La gestión de la crisis por parte de los ayuntamientos

III. El ámbito competencial legal vigente de los ayuntamientos y el determinado o sobrevenido a raíz de la pandemia del covid-19

1. Las Competencias Obligatorias, que son servicios mínimos y que con carácter obligatorio deben prestar todos los ayuntamientos sin distinción (art. 26 LRBRL).
2. Las Competencias distintas de las propias, anteriormente también denominadas como Complementarias y reguladas en el art. 28 de la LRBRL. Esta nueva categoría ha venido a sustituir o mejor dicho ha intentado superar el teórico punto conflictivo de la duplicidad de competencias entre administraciones.

IV. Conclusiones para una reflexión abierta sobre la capacidad de gestión real de los ayuntamientos

V. Referencias bibliográficas

LA GESTIÓN DE LA CRISIS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: LA RESPUESTA DE LOS AYUNTAMIENTOS VALENCIANOS

Ylenia Díaz Morán

I. Introducción

II. Competencias locales: ¿son suficientes para dar cobertura a la demanda ciudadana?

1. ¿Qué tipos de competencias tienen los municipios tras la Ley 27/2013?
2. Repercusiones de esta modificación en las competencias “clave” durante la pandemia

III. Capacidad de gestión de los ayuntamientos

1. La planta municipal en España y el reto demográfico
2. Organización interna: avances en cuestiones clave motivados por la pandemia

IV. Solvencia económica

V. Iniciativas desarrolladas por los ayuntamientos para paliar los efectos de la covid-19

1. Experiencia de un Ayuntamiento valenciano: Riba-roja de Túria

VI. Conclusiones

VII. Bibliografía

LOS ODS Y LOS DERECHOS HUMANOS COMO INSTRUMENTOS CLAVE EN LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN DE LA PANDEMIA

Lucía Aparicio Chofre

I. La pandemia como un desafío para un nuevo cambio de paradigma

II. Los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos elementos clave de la nueva normalidad.

III. Conclusiones: sentar las bases para los futuros desafíos de la humanidad

IV. Referencias bibliográficas

CUIDADO EN LA ERA DE LA COVID-19: EL RETO DE UNA SOCIEDAD “DESCUIDADA”

Beatriz Bosch Marco

I. El cuidado como deber social

- II. Los aspectos del cuidado
- III. Cuidados y administración pública
- IV. Cuidados y en la era de la covid-19
- V. Conclusiones
- VI. Bibliografía
- VII. Anexo

DE CÓMO HA AFECTADO A LA INFANCIA LA PANDEMIA DE COVID-19

Ana-Paz Garibo Peyró

I. De cómo la pandemia ha puesto en evidencia las paradojas en torno a los derechos de los niños

II. Impacto de la pandemia en los distintos derechos de la infancia

1. El derecho de los niños a la educación.
2. El derecho al juego, recreo, esparcimiento y participación en la vida cultural y artística.
3. El derecho de los niños al más alto nivel posible de salud
4. Derecho a no sufrir violencia
5. Derecho de los niños a la información
6. Derecho de los niños a tener un nivel de vida adecuado

III. Reflexiones finales

IV. Bibliografía

ENCAJE CONSTITUCIONAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TIEMPOS DE LA COVID-19: ¿LA ANOMALÍA DEMOCRÁTICA COMO PRINCIPIO?

Jorge Castellanos Claramunt

I. Introducción

II. Situaciones de excepcionalidad: caldo de cultivo para la desconexión política de los ciudadanos

III. Sobre las elecciones y la covid-19

1. Las elecciones autonómicas durante la pandemia
2. La fragilidad de las campañas electorales

IV. Análisis de la sentencia del tribunal constitucional 168/2021, de 5 de octubre de 2021.

V. Conclusiones

VI. Bibliografía